



Para dar cumpli-
miento a lo ordenado en
fecha reciente por el Excmo
Señor Director General de
este Cuerpo, ruego a V.
nombrados peritos
competentes para que
reconozcan con toda
minuciosidad la Casa-
Cuartel que ocupa la fuer-
za de este puesto, al objeto
de que aprecien si se-
ne o no las debidas con-
diciones de solidez y de
cuyo resultado espero
me libe el certificado



Correspondiente

Dios que a V. m. P. a D

Salinas de Miana 19 de Mayo de 1920

El Com. de Puerto

Julian Mator
Caratauky

Al Alcalde Constitucional de esta villa de
— Salinas de Miana—